UIFOP-OF-818/2026

06 de octubre de 2026

Señores
SUJETOS OBLIGADOS
Su oficina

De conformidad al Artículo 23 de la Ley contra el Financiamiento del Terrorismo, se hace de su conocimiento, la referencia **SC/16468 de fecha 5 de octubre de 2026**, mediante la cual el Comité del Consejo de Seguridad establecido conforme a la resolución 1518 (2003) eliminó la entrada de su Lista de Sanciones de individuos y entidades.

Se enfatiza que las decisiones del Consejo de Seguridad, del cual Honduras forma parte, deben ser atendidas por todos los Estados Miembros y se solicita informar cualquier hallazgo y/o inquietud, una vez se realicen los registros correspondientes sobre el tema en referencia.

Atentamente,



ABOG. CESAR CASTELLANOS
Director

Edificio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Residencial la Hacienda,
esquina Boulevard la Hacienda y Boulevard Suyapa, Tegucigalpa M.D.C.

SC/16468
5 de octubre de 2026

El Comité de Sanciones 1518 del Consejo de Seguridad elimina una entrada de su lista de sanciones

El 5 de octubre de 2026, el Comité del Consejo de Seguridad establecido conforme a la resolución 1518 (2003) eliminó la siguiente entrada de su Lista de Sanciones de individuos y entidades:

B. Entidades

lQe.200 Nombre: LOGARCHEO **S.A.A.k.a**
.: **na F.k.a.:** LOGARCHEO **AG Dirección:** Chemin du Carmel, 1661 Le Paquier-Montbarry, **Suiza Listado el:** 26 de abril de 2004 **Otra información:** Nº federal: CH-2 17-0-431-423-3 (Suiza)

Los comunicados de prensa sobre cambios en la Lista de Sanciones del Comité pueden encontrarse en la sección "Comunicados de prensa" de la página web del Comité en la siguiente URL: https://main.un.org/securitycouncil/en/sanctions/1518/press-releases.

La versión actualizada de la Lista de Sanciones del Comité, disponible en formato HTML, PDF y XML, puede encontrarse en la siguiente URL: https://main.un.org/securitycouncil/en/sanctions/1518/materials.

La Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también se actualiza tras todos los cambios realizados en la Lista de Sanciones del Comité y está disponible en la siguiente URL: https://main.un.org/securitycouncil/en/content/un-sc-consolidated-list.

Irak

! **Para medios informativos. No es un registro oficial.**